



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 3048-1

29 SEP 2023

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM. N°434 de fecha 01/09/2023 de la Dirección de Obras de Concón. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°104 de fecha 16/08/21 de la Dirección de Obras. Ingreso N°290 de fecha 16/08/23 del Depto. de Rentas. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I. Decreto Alcaldicio N°2441 de fecha 10/08/23 donde se procede a otorgar Patente Provisoria. Actividades económicas vigentes del SII. Detalle de la Patente del 2do. semestre 2023.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Sra. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol N°292891, perteneciente a DMASI SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA, RUT N°76.475.032-2, Giro: Comercialización de productos químicos y tratamiento de aguas servidas, ubicado en Las Pelargonias N°842, oficina N°902, Bosques de Montemar, Concón, otorgada con fecha 10/08/23 por haberse obtenido la Recepción Definitiva a través del Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°104 de fecha 16/08/21, informada mediante el Memo DOM N°434 de fecha 01/09/23 de la Dirección de Obras.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

MFC/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas (2)



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		28 SEP 2023